

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8858** *VÍCTOR MANUEL CUNHA FREITAS E PAIVA*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º 38/2009 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Víctor Manuel Cunha Freitas E Paiva, en las presentes actuaciones. Por la cantidad de de 2.000,69 euros de principal.

Salamanca, 14 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090024233-1